

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado.
 A LAS DOS EDICIONES. — En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre: fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. En ultramar y extranjero, 40.
 A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. semestre: fuera, 8. Con dibujos un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA
 DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSECCION.

Linea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctmos. cada dia. por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre a la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., figuran otros precios.

NUMEROS DEL DIA. 3 CUARTOS. ATRASADOS 6. OFICINAS. CALLE DE ZOCO. NUM. 5. EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA. TAITBOUT. 55

EXPOSICION DE BELLAS ARTES
 y Retrospectiva.

Está abierta al público desde las 8 á las 1 de la tarde y desde las 3 á las 6 de la misma.

SECCION OFICIAL.

Del «Boletín oficial eclesiástico» copiamos lo siguiente:
OBISPADO DE CARTAGENA.

Per el ministerio de Gracia y Justicia se me ha comunicado con fecha 25 de agosto próximo pasado, la siguiente real orden:

«Excmo. señor.—La multitud de eclesiásticos que de diferentes puntos de la península afluyen á esta corte, no obstante las repetidas disposiciones que les prohíbe venir á ella sin previa real autorizacion, ha llamado muy particularmente la atencion del gobierno de S. M., que decidido á hacer observar la residencia canónica ó cumplir con el servicio de la iglesia á que todo eclesiástico debe estar absuelto, no puede tolerar por mas tiempo un abuso tan digno de reprobacion. En su vista, la reina (I. D. G.) ha tenido á bien mandar que se acuerde á V. E. la necesidad de que cuide muy escrupulosamente de que ningun eclesiástico de esa diócesis abandone su iglesia, sin causa canónica justificada y el correspondiente permiso de V. E. que nunca lo concederá para venir á la corte, sin que el interesado haya obtenido previamente el de su majestad, por conducto de este ministerio; advirtiéndole que esta disposicion es estensiva á todos los eclesiásticos sin distincion y á los casos de reeles, comisiones ó cualquiera otra razon ó pretexto que pudiera alegarse para la venida; y en el concepto de que, estando tomadas las convenientes medidas para que no resida niun-

guo en la corte sin los requisitos mencionados, se obligará á salir de ella al que se encontrase en la misma, faltando á lo prescrito en la presente real orden.

De la de S. M. lo comunico á V. E. para los efectos consiguientes.»

Lo que se inserta en este «Boletín» para que llegue á conocimiento de todos los eclesiásticos.

Murcia 7 ds setiembre de 1868. — Francisco, obispo de Cartagena.

Se ha autorizado á la direccion de aduanas para acordar la relevacion de las multas que impongan las aduanas con arreglo á lo prevenido en real orden de 17 de febrero de 1867, y las de 50 escudos á que se refiere el art. 408 de las ordenanzas de aduanas vigentes, cuando del expediente resulte suficientemente probada la buena fé de los interesados, ó causas atenuantes que concurren en cada caso.

Se ha recordado nuevamente, como consecuencia de nuevas instancias improcedentes, que las cruces pensionadas de Maria Isabel Luisa no son vitalicias, sino cuando se concedieren por heridas ó contusiones, ó por haber contraido los agraciados un mérito distinguido ó determinado.

LA PAZ DE MURCIA.

De nuestro colega madrileño «El Pabellon» tomamos el siguiente artículo:

«Costumbre antigua es en España ponderar en todos tonos la feracidad de nuestro suelo y creer, merced á los dones con que le favorece la Providencia, que la Peninsula es la region mas rica del mundo, que sus afortunados habitantes no tienen mas que

cultivar la tierra como en tiempo de sus felices abuelos para llevar una holgada vida, y que todo cuanto sea salirse de este camino es entregarse á una tarea por lo menos inútil, ya que no perjudicial. Tanto se ha dicho sobre este tema singular, que hasta ha habido quien ha sentido que España debe ser una nacion exclusivamente agricola y que debe correr á cargo de los paises extranjeros el cuidado de surtirnos de cuantos productos no sean exclusivamente agrícolas.

Semejante manera de discurrir y de apreciar los elementos de produccion propios de todo pueblo, estarian muy en su lugar allá en los tiempos en que la agricultura no era mas que una rutina y en que la industria estaba reducida á muy escasos limites, pero desde que los procedimientos agrícolas han hecho ver que no hay suelo improductivo, desde el momento en que la industria ha llenado con sus creaciones infinitas los mercados de todos los pueblos, ese lenguaje, que podia considerarse como expresion de una vanidad patriótica mas ó menos perdonable, se ha convertido en una causa eficiente de muchos de los males que sufrimos.

En efecto confiados nuestros agricultores en lo que llaman excelencias de suelo, muestran una completa resistencia á todo procedimiento nuevo, á toda innovacion en las máquinas agrícolas que les legaron sus antepasados y emprender los cultivos mas provechosos: de aqui resulta que mientras en España no pasa la produccion agrícola de 4,000 millones segun unos, ó de 6,000 segun otros, Inglaterra, cuyo suelo no vale lo que el de Aragon, obtiene 8,000 millones de su agricultura. ¿Se quiere una demostracion mas elocuente de lo que puede la aplicacion de las ciencias al cultivo de la tierra? ¿Es posible que sigamos ha-

ciéndonos la ilusion que no necesitamos mas que nuestros campos para equipararnos en riquezas con la misma Gran-Bretaña.

Si la agricultura española se rigiese por los principios y descubrimientos que la ciencia tiene establecidos en otros paises, si supiese aprovechar tambien las grandes masas de agua que corren á perderse en el mar, no hay duda que por si sola podria dar los 50,000 millones que Inglaterra saca de su agricultura y de sus artes: pero como esto ha de pasar mucho tiempo, es necesario, sin dejar de estimularla poderosamente, llevar al pais el convencimiento de que debe dedicar tambien sus fuerzas al desarrollo de las artes y ponerlo en aptitud de competir con los paises de que hoy es tributario.

La crisis por que atraviesa España está demostrando de una manera dolorosa que no hay pueblos mas desgraciados que aquellos que lo fian todo á la agricultura: la pérdida de una cosecha equivale á la de toda produccion, y cuando esto sucede, como lo está sucediendo á España, no hay mas porvenir que el hambre. En otros paises, y especialmente en el que hemos citado, semejante desgracia no puede llegar á disminuir el resultado de la produccion general mas que en una sexta parte, y aunque se haga sentir el malestar nunca alcanza los limites de una conflagracion tan terrible como la que sufren nuestros pueblos.

Para evitar situaciones de esta naturaleza es preciso dar al público una educacion mas instructiva que la que hoy recibe, establecer cuantos centros de enseñanza industrial se consideren necesarios y suprimir cuantas trabas puedan oponerse al desarrollo de las artes. El gobierno, las corporaciones populares y todos los que amen verdaderamente al pais deben dirigir sus

FOLLETIN.

LOS LADRONES.

SEGUNDA PARTE.

CAPITULO VI.

Continuacion de las memorias de Maria Rolland.

(CONTINUACION.)

VI.

—Ya hemos llegado, me dice Jordan después de mas de cuatro horas de marcha. Estamos á quince minutos del castillo. Alto y esperemos, dice dirigiéndose á nuestra escolta.

—¿Tienes miedo, Maria? me dijo con un tono de autoridad extrema.

—Miedo? respondi yo temblando mas entonces.

—Escucha, Maria, hasta ahora he estado á tus piés como amante tierno y apasionado, y tú has sido la mujer

que yo adoraba; mas en este momento las cosas han variado: yo no soy el amante, soy el ladron. Este ladron va á cumplir un acto de justicia apoderándose de los bienes de otro: este ladron, que es tu jefe, te ha prometido que no habrá sangre en tu presencia, y su palabra será cumplida, pero necesita tambien que toda su gente tenga serenidad.

—Nada me acobardará, respondi.

—Bien; ahora esperemos.

Jordan sacó entonces dos antifaces de su bolsillo, y ambos nos cubrimos el rostro con ellos.

El jefe de los reformadores mira su reloj y me dice:

—Solo nos resta un minuto.

El sol acababa de ponerse en la montaña vecina; el campo estaba silencioso, y solo se oia en lontananza el ruido de las olas del mar al desvanecerse en la playa.

De pronto, un silbido resonó en el

campo... después, un segundo... luego un tercero...

—¡Bien! dice el jefe en tono satisfecho, aqui están; y silba tres veces, respondiéndole á los tres reformadores.

Todo volvió otra vez al silencio, y este silencio me pareció entonces mucho mas grande.

Estuvimos así una media hora próximamente; durante este tiempo, ni una sola palabra salió de la boca de Jordan... Escuchaba atentamente.

A lo lejos se dejó oír un silbido particular.

—Este es Jacobo, me dice, avancemos, el conde no está ya lejos.

Entonces nos dirigimos, seguidos de nuestra gente, hacia el lado donde se oyó el ruido.

Otro segundo silbido sonó algo mas cerca.

Jacobo es, doblemos el paso, dijo Jordan.

Bien pronto estábamos en una car-

retera cubierta en medio de los árboles, y cual no fué mi sorpresa al ver de rodillas en medio del camino á Jacobo.

—Callad, nos dice, el conde no está mas que á cien pasos de aqui; viene á caballo seguido de un criado; los caballos son buenos y pueden huir perfectamente. Dejadme que les pida una limosna.

Acababa apenas Jacobo de hablar, cuando oimos el trote de los caballos.

—Una limosna, por amor de Dios, buenos señores, grita Jacobo con voz suplicante.

Paso libre, villano, dice el conde del Recuerdo.

—Una limosna, mi buen señor, continuó Jacobo.

—¡Canalla! esclama el conde, me haces perder tiempo; apártate ó te atropello.

Un desconocido.

(Se continuará.)

esfuerzos á este objeto importantísimo; si todos cumplieran con lo que hay derecho á pedirles, la nación podría llamarse muy pronto verdaderamente rica, pues la sobran elementos para ello. Otro día espondremos algunas consideraciones mas sobre este asunto.

Leemos en «El Eco de Cartagena» «Preguntas.—¿Es cierto que la Diputación de esta provincia ha concedido al ayuntamiento de Murcia una crecida cantidad de sus fondos, para atender á las mejoras que en dicha ciudad se están haciendo?»

En el caso de serlo ¿está dispuesta aquella corporación á favorecer de igual modo y como sería justo, las mejoras de los demás pueblos de la provincia?

Si no lo está ¿no sería mas procedente que otorgar privilegios con el dinero de todos, y pues que al parecer tiene un sobrante, disminuir con él el recargo con que por gastos provinciales se aumentan las cuotas de los contribuyentes, que tantos apuros pasan para pagarlas en años como el presente?

Nuestro estimado colega LA PAZ, tal vez pueda decirnos algo sobre el particular, y deseamos que así lo haga, para que los contribuyentes sepan la verdad, pues creemos que tienen derecho á saberla.»

Nada podemos contestar á nuestro apreciable colega, pues LA PAZ no penetra en las regiones donde pudiera informarse.

GACETILLA.

COLEGIO DE MADRID. Con el título de *Santa Isabel* se halla establecido en la corte desde hace nueve años un notable colegio para la primera y segunda enseñanza y preparatorio para carreras especiales. El local que ocupa está situado en los alrededores de Madrid, próximo al hermoso paseo de la Fuente Castellana y al Prado.

El edificio mide 44,000 pies superficiales y la distribución de los varios departamentos es la siguiente: dirección, secretaría, salas de recibir, cátedras, laboratorios, gimnasio, sala de dibujo, capilla, dormitorios, salas de estudio, enfermería, guardaropa, jardín y varios patios para recreo de los colegiales. Además, los profesores encargados de la dirección de sus respectivas clases son individuos en extremo inteligentes, algunos de los cuales han obtenido gran nombradía en el magisterio.

Nosotros que continuamente encarecemos la necesidad de que se creen buenas escuelas en el país, y que recomendamos su asistencia, no podemos menos de felicitarlos de que en la capital de la monarquía se halla establecido un colegio como el de *Santa Isabel*, digno, sin duda alguna, por los elementos con que cuenta, de competir, con los que han obtenido fama en el extranjero. Podía servir de excusa á los padres que mandaban sus hijos á Inglaterra ó Francia para que recibiesen una educación completa y esmerada la escasez que había en España de establecimientos de tal índole. Afortunadamente hoy existen colegios en el país, tan bien montados como los que se encuentran en dichos puntos y por esta circunstancia creemos que semejante excusa no puede

admitirse bajo ningún concepto.

Concluimos estas breves líneas llamando la atención de las personas á quienes pueda interesar, sobre la importancia del *Colegio de Santa Isabel* de Madrid, á cuyo frente se halla el licenciado en filosofía y letras D. Genaro Alenda.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio y por él que nuestro director es el correspondiente del citado colegio.

OTRO COLEGA. Desde hace pocos días obra en nuestro poder el prospecto de un nuevo periódico que con el título de «El Avisador de Murcia» saldrá desde octubre próximo en esta capital. Su pensamiento financiero basa en los anuncios. Nos alegraremos de que el nuevo colega resuelva el difícil logogrifo de publicar un periódico en Murcia que deje utilidades, como parece pretende; pues hasta ahora, nosotros que somos los que mas larga vida contamos, no hemos dado con la solución, gracias que podamos seguir manteniéndonos á la capa.

De todos modos saludamos lealmente al nuevo colega, le ofrecemos amistoso compañerismo y nos alegraremos no tener que vestir nuevo luto.

ORTOGRAFIA. Recomendamos á la Academia española la muestra de una casa de comidas que existe en la calle de la Palmera, la cual tiene mas de una falta ortográfica.

Existiendo en el bando general de buen gobierno un artículo 242 que manda sea presentada á la autoridad local toda muestra, rótulo, etc., antes de su colocación, nos extraña que la susodicha tenga esas faltas y nos resistimos á creer se haya cumplido lo prescrito.

VARIEDADES.

ESCURSIONES VERANIEGAS.

Cartas á «El Comercio» de Alicante. Vejer, 1.º de setiembre.

Mi querido director: Una ligera indisposición me ha impedido el escribir á V. antes como debía haberlo hecho, pero hoy pienso reparar mi falta dando mayor estension á esta carta y refiriéndole en ella cuanto de notable he visto y observado en estos quince últimos días.

Como creo que le indiqué en mi anterior, el día 15 tuvimos fiestas en este pueblo, que consistieron en la función de iglesia y novena consiguiente y en una feria de baratijas, en la que se ha vendido todo y algo mas que hubieran traido los feriantes, consecuencia legítima de la magnífica cosecha de este año, que en este país ha superado las esperanzas y cálculos de los mas confiados.

En la función de iglesia me llamó la atención antes de nada, la costumbre de las mujeres de este pueblo que van al templo completamente cubiertas con un manto negro. tras de él que solo se las ve un ojo, convirtiendo las calles en un carnaval perpetuo, pero de máscaras vestidas de negro, pues el manto requiere que la falda sea negra tambien. Esta costumbre, que me han asegurado ha sido imposible hacer desaparecer cuantas veces se ha querido, tiene mucho de escandalosa é imprudente, pues defendidas con el incógnito,

bastante difícil de descubrir, se atreven con el sexo fuerte, que no puede faltar, ni aun de este modo, al al otro sexo. A mí me ha gustado, por la parte pintoresca y agradable que tiene y porque con el manto parecennas airoas las mujeres, aunque las mas de las veces se lleva uno chascos de padre y muy señor nuestro.

De la educación religiosa de este pueblo y de la mayor parte de los que ha visitado hasta ahora, debería ocuparme con algun detenimiento, por lo descuidada que aquí se encuentra, y considerándola como base esencial de la educación civil, pero es asunto demasiado hondo y no quiero faltar al dignísimo clero de estas provincias, que pudiera tener muy bien su pequeña parte de culpa.

Como le digo á V. antes, la cosecha ha sido aquí de primer orden, y los labradores, que todos lo son, se muestran muy satisfechos de ella. De aquí el que haya bastante tendencia á la baja en los precios de los granos, pero prefieren almacenar á vender, esperando á que llegue la época de la próxima sementera, en cuyo tiempo acaso obtengan mayores precios, por los pedidos de Castilla. El garbanzo ha tenido buena salida, vendiéndose á 120 rs la fanega, si bien en Cádiz al detallarlo apenas han podido los revendedores obtener el aumento suficiente para cubrir los gastos de transporte, consumos etc.

Vejer ocupa una situación bastante pintoresca, colocada en la cima de tres colinas, de doscientos metros de altura lo que hace que sus calles sean pendientes y empinadas y de malísimo tránsito. en el fondo del valle corre el rio Barbato, que desemboca en el Océano una legua mas abajo, y que desde este pueblo se convierte en anchurosa ría, merced al flujo y reflujo del mar, lo que hace que hace que á Vejer se le pueda considerar como puerto de mar. Esta ría es tan natural, que solo teniendo viento favorable ó á fuerza de remo pueden los barcos llegar hasta este pueblo, siendo imposible de todo punto el usar como medio de acarreo el que se usa en los canales y rías navegables, consistente en las bestias de tiro, que siguiendo la orilla conducen al buque con mayor facilidad que un carro.

Como pueblo productor en el ramo de agricultura es este uno de los primeros de la provincia de Cádiz, y aun cuando esto no sea bastante, tiene á corta distancia á Medina, agricultor tambien; pues bien, para esportar sus productos no han tenido estos pueblos ni una mala carretera vecinal hasta hace muy pocos meses que se ha puesto por obra la que pasando por aquí, va desde Cádiz al Campo de Gibraltar, y de la que solo hay abierto al público el trozo comprendido entre esta y Cádiz. La ría ha existido siempre y desde inmemorial vienen barcos á cargar en ella y nunca se han ocupado los que debían hacerlo en habilitar perfectamente esa vía de comunicación, que tantas ventajas reportaría á estas fértiles comarcas. Hoy por hoy no hay ni un mal muelle donde puedan los barcos hacer su carga y descarga con las seguridades que necesitan para estas operaciones. ¿Me

quiera V. decir, sabido esto, para que sirven los ferro-carriles que á costa de tantos sacrificios hemos consruido en nuestra patria? Aquí hemos empezado la casa por el tejado y no hay que extrañar que faltando los cimientos, se vayan al suelo las tejas ó se lleve la trampa los ferros-carriles, que es igual.

La agricultura es aquí la vida, y sin embargo si viera V. qué atrasados andan estos labradores en su ramo, no dejaría de pensar, como lo he pensado yo, que con un buen sistema, y con máquinas apropiadas á los adelantos del siglo, si ahora es solamente la vida, entonces lo sería con un aumento inmenso de riqueza. Estas gentes, apegadas mas que ningunas de España, á sus rancias costumbres, no admiten ninguna modificación por sencilla que sea, en los instrumentos que usan para las faenas agrícolas, que son, sin diferencia alguna, los mismos que les legaron los árabes, al abandonar este país, hace ya algunos siglos. Un propietario de esta, oriundo de Valencia, trató de introducir el arado manchego (que ya ve V. que no es ninguna máquina de invención moderna) creyendo que por su sencillez sería fácilmente adoptado, pero hoy el arado se ha enmohecido y solo sirve para vista, arrinconado en un desvan donde nadie se acuerda de él. Doloroso es decirlo, pero España, siguiendo como hasta aquí, sin fomentar la agricultura, que es la base esencial de su riqueza, nunca podrá llegar al punto que algunos han soñado para ella entre las naciones que marchan á la cabeza de la civilización y de la cultura.

Detrás de esta reflexión y de las anteriores líneas, sultan á la vista las granjas-modelos, la instrucción para el pueblo y otras *nimiedades* por el estilo, pero como no estoy de humor para ocuparme ahora de lástimas y esta carta es ya demasiado larga, dejo á la consideración de V. las consiguientes reflexiones. Alguien hay que tiene la culpa y todos sabemos quien es.

Conque basta de carta, que no quiero cansar mas á V. y á los amables lectores de su apreciable periódico, y hasta otro día, si Dios me dá fuerzas para continuar la tarea que me ha impuesto. Soy como siempre. — M. Seco y Schelly.

NOTICIAS.

El maestro compositor y profesor de armonía del conservatorio de París, señor Elvart, ha encontrado el retrato original de Haendel, pintado en 1753 por el célebre Hogarth.

— No ha sido la familia de la duquesa de Tetuan la que haregalado varios objetos al Estado, como declaramos ayer, sino la misma difunta en la quinta manda de su testamento, que dice así:

«Lego y mando al museo de Artillería de esta corte un cuadro grande que poseo y representa uno de los pasajes de las batallas de la guerra de Africa, en la que mandó como general en jefe del ejército mi difunto esposo, el excelentísimo señor duque de Tetuan y la mesa, silla y tintero con que se firmó la paz de la citada campaña de Africa, para que en todo tiempo se recuerde tan glorioso acontecimiento.»

—El cuadro que por disposición testamentaria especial de la señora duquesa de Tetuan ha sido destinado al museo de Artillería, representa la batalla de Wad-Ras.

—Parece que las compañías de los ferro-carriles de Alicante y Valencia se han puesto de acuerdo para espedir billetes de ida y vuelta de Madrid á Valencia, con motivo de las grandes corridas de toros que tendrán lugar en Valencia los días 20, 21 y 22 del actual, á precios sumamente reducidos. En tercera clase, según tenemos entendido, se podrá ir de Madrid á Valencia y regresar por la insignificante cantidad de 59 rs., pudiendo permanecer en dicha población desde el día 18 hasta el día 24 como último plazo.

—Se ha verificado en Lisboa con gran solemnidad y con asistencia de los reyes de Portugal, la colocación del nuevo dique flotante en el Tajo. En aquella capital se va á construir un gran barrio para las clases obreras.

—Desde el día 15 de este mes principiarán en la universidad Central los exámenes de los discípulos que quedaron suspensos al terminar el curso anterior.

—A la «Esperanza» le dicen que la manifestación que en favor del Papa fué redactada hace algún tiempo en España, ha sido firmada por más de diez millones de católicos españoles y americanos.

—La niña que dió á luz el 7 la esposa de D. Carlos de Borbon fué bautizada recibiendo el nombre de Blanca y siendo sus padrinos el duque de Módena y la condesa de Molina.

MISCELANEA.

TEATROS.

«El Eco de Cartagena» reseña en su número del viernes la primera función de esta temporada celebrada en el teatro de Maiquez la noche del martes. *Es un ángel y Pobres mujeres* fueron las obras que interpretaron la primera actriz doña Luisa Coello, la joven aficionada doña Concepción Herrera y los individuos de la sociedad del teatro señores Molina, Cortés y Noguera.

Un actor de Londres solicitaba hace algún tiempo un beneficio: días pasados su empresario, que efecto del calor tropical tenía desierto el teatro, le concedió aquel favor.

El actor dispuso lo necesario para la función, y algunos días antes mandó insertar en los periódicos más acreditados de Londres el siguiente anuncio:

«Mr. Williams B. desea casar á su sobrija, que tiene 25 años de edad y posee un millón de dote. Nada importa que el novio no sea rico, con tal que sea de buena familia, y sobre todo que no fume. Dirigirse, etc.»

Al día siguiente miles de pollos y gallos, después de arrojar sus pipas y cigarros, contestaron al reclamo, manifestando que jamás habían fumado, y que se creían capaces de hacer la felicidad de la jóven milady, etc., etc.

El actor trabajó durante tres días y parte de sus noches á fin de contestar á todos los *desinteresados* pretendientes.

Hé aquí los términos en que estaba concebida la carta-circular: «Vuestra demanda tiene muchas probabilidades de ser aceptada; sin embargo, creo indispensable antes una entrevista. La jóven B... asistirá la noche del... al teatro C... ocupará el palco número... del primer piso.»

Llegó el día del beneficio; el teatro se llenó, los últimos billetes se cotizaban á un precio fabuloso.

El palco indicado permaneció cerrado: el ingenioso actor lo había reservado para sí.

Van á introducirse nuevos ejércitos en los estudios escolares de Francia, poniendo en cada liceo ó institución un profesor de velocipedos. No puede afirmarse este hecho; pero lo que hay de cierto y hemos visto en casa de Michand, es un precioso velocipedo en palo de rosa y montado en bronce de *aluminium*, destinado al príncipe imperial. La impulsión está ya dada: los mecánicos están trabajando para mejorar la locomoción, y dentro de poco tiempo todo el mundo tendrá su velocipedo. Algunos sacerdotes de aldeas, no teniendo medios para comprar un caballo y mantenerlo, han mandado hacerse velocipedos de dos

y tres ruedas, para poder hacer la visita á sus feligreses distantes en los casos necesarios.

CALENDARIO DE 1869.

Como tenemos anunciado, el propietario editor de LA PAZ DE MURCIA publicará próximamente el *Calendario* de este reino para el año próximo, haciendo de él dos ediciones, una económica sin pronósticos, otra con los muy acreditados pronósticos de Castillo, cuya propiedad tiene adquirida con la exclusiva. Pero para que ese libro responda al objeto que se le destina y no sea uno de tantos otros como se publican con solo el objeto del lucro, sin fé ni conciencia, para asegurarse de que su arreglo está conforme, el editor tiene entregadas las pruebas á la autoridad eclesiástica á fin de que al darlo á luz sea con la aprobación de esta y pueda el público en general comprar dicho libro con completa confianza, para lo cual deben examinar el pié de imprenta para cerciorarse de si está impreso en el establecimiento de LA PAZ. En dicho libro se encontrarán las fiestas arregladas tal como S. S. ha dispuesto recientemente.

Director y editor responsable,
DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1868.
Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

Día 11	Reaumur	Centigrado
A las 12 del día.	24 3/4	30 1/2
— 3 de la t.	21 3/4	30 1/2
— 7 de la n.	22 0	27 5

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—S. Leoncio y compañeros mrs. y Lesmes mr.
Jubileo.—Hoy está en la iglesia parroquial de Sta. Catalina y mañana en la de las religiosas de San Antonio.

BOLETIN MERCANTIL

Precios del día 11.

Trigo del país.	de 55 á 64	rs. f.
Id. manchego.	de " á "	id.
Id. extranjero.	de 57 á 58	id.
Id. jeja.	de " á "	id.
Canada.	de 27 á 28	id.
Maiz.	de 37 á 38	id.

BOLSA DE MADRID.
Cotización oficial del día 9.

FONDOS PUBLICOS.	Ultima.
3 por 100 consolidado.	43 50
Idem á fin de mes.	33 35
Idem á fin del próximo.	60 00
3 por 100 diferido.	40 00
Idem á fin de mes.	00 00
Amortizable de 1.ª clase.	60 00
Idem de 2.ª idem.	60 00
Deuda del personal.	27 00
Billetes hipotecarios.	99 00
Billetes de segunda serie.	91 30

Cambios del día 11.

Madrid.	1 2 daño.
Barcelona.	1 4 b.

Valencia.	par á 1 1/4 daño.
Cartagena.	par á 1 1/4 daño.
Sevilla.	1 1/4 á 1 2 daño.
Málaga.	1 2 daño.
Cádiz.	1 1/2 daño.
Marsella.	8 d.v. 5 1/4 á 15.
París.	8 d.v. 5 1/4 á 15.
Londres.	90 d.v. 49 75

ANUNCIOS.

SIRVIENTE.

José Antonio Surano Sanz, desea colocarse para el servicio de mandadero y servicio interior. Calle de Algezares, núm. 20, darán razón á informarán. 8-1

Se vende una casa recién construida con buena distribución, y bastante cómoda para una numerosa familia, calle del Val de S. Juan, núm. 19.

En la misma casa darán mas noticias. 15-10

NODRIZAS.

María del Carmen Gallega, de 28 años, viuda, leche de tres meses; darán razón en el camino Nuevo, en el ventorrillo de la Zaragoza 8-7

Cayetana Mateo, de 22 años, casada, primeriza, leche de siete meses. Calle del Hospital, núm. 7, casa de D. Andrés Brugarolas. 8-6

María Reyes Lopez, de 18 años, soltera, primeriza, leche de un mes. El padre del niño se halla en el servicios Parroquia de S. Nicolás, calle de las Almenas, núm. 1. 8-6

GRAN BARATO
de muebles de lujo
en la plaza del Esparto, núm. 7.

Ntra. Sra. de la Fuensanta,
patrona de Murcia.

En la Comisión de Almazan se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

En el mismo establecimiento se venden los siguientes libritos:

▲ DOS CUARTOS
Modo de rezar el Santísimo Rosario. Semana del cristiano ó meditaciones para cada día de la semana.

Visita á los monumentos en la Semana Santa.

Recomendación del alma, según el ritual romano.

Trisagio á la Santísima Trinidad.

El Via-Crucis.

Visita á María Santísima.

Guía, oraciones y meditaciones para

recibir con el debido fruto y reverencia el Santo Sacramento de la penitencia y confesión.

Guía, oraciones y meditaciones para asistir con devoción y recibir con fruto y reverencia el Santo Sacramento de la comunión.

La sagrada pasión de Nuestro Señor Jesucristo, en verso, por Fr. Lope de Vega Carpio.

Sagrada Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, en imágenes.

Devoto ejercicio del Via-Crucis, en verso.

GRAN FABRICA DE CONSERVAS Y ENCURTIDOS,
confitería y tienda de ultramarinos de

CARLOS PRAST.

LAS COLONIAS.—ARENAL 8.—MADRID.

En esta casa, la primera que en España ha obtenido premios en diferentes Exposiciones por la conservación de frutas y hortalizas del país, hallarán sus constantes favorecedores un variado y completo surtido de toda clase de frutas y legumbres en conserva; vinos del reino y extranjeros y todos los demás artículos pertenecientes al ramo de ultramarinos.

Especialidad en dulces y caramelos.

Los señores comerciantes de provincias que deseen alguno de sus productos pueden dirigirse á la casa, que les facilitará notas de precios y cuántas explicaciones se la pidan, sobre cualquiera de los tres ramos á que con especialidad se dedica.

MEDICAMENTOS ESPECIALES

recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus eficaces virtudes y pronto resultados.

PREPARADOS POR EL DOCTOR GARCIA

EN MADRID, HORTALEZA, 9, BOTICA.

PASTILLAS PECTORALES.

Con el uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras, constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean; destierran toda irritación de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz.

ROB GREEM.

Antierpético por excelencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.

GENUINA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones escitacion, nerviosa, dolores reumáticos y retención de orina, granos, obstrucciones, etc.

Depósitos: en provincias, en las principales farmacias.

Extranjero: Lisboa, Cabral; Araujo, en Oporto; París, Rue Francois-Miron, 70; Londres, 27, Morgate St. City; Caracas, Sr. Rocha; Filadelfia, doctor Jaime En MURCIA, D. Manuel Martínez. 26-14

JARABE DE RABANO YODADO.

Es el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 10 y 15 rs.

POMADA ANTIHEMORROIDAL.

Es el mejor resolutivo para curar las almorranas, sin que ocasione mal resultado, según pruebas que tenemos como justificantes.

PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES.

Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedias, malas digestiones, gota, reumatismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas, etc

Coleccion fotografica DE LAS OBRAS DE ZARCILLO.

PROSPECTO.

AGRADECIDOS los señores Laurent Rouede é hijos á los muchos favores que el respetable público murciano les ha dispensado, no han vacilado un momento ni han omitido gasto alguno, para darle un testimonio del amor que le profesan, facilitándole por medio de una suscripcion sumamente económica, relativamente al valor que representa en totalidad, la Coleccion fotografica

de las renombradas obras de escultura del inmortal ZARCILLO. Escusado es elogiar esta publicacion, puesto que las láminas que saldrán á luz han de representar grupos de tanto mérito como en sí tienen las imágenes del gran artista murciano, de las que se ejecutará su fiel traslado con la mas escrupulosa limpieza, á fin de que sean dignas las copias de adornar el mas suntuoso salon.

Bases de la suscripcion.

Toda la coleccion constará de 24 entregas, iguales en un todo á la que se acompaña con el prospecto, siendo el precio de cada una el de OCHO REALES llevadas á domicilio.

Cada entrega suelta costará al suscriptor á igual precio, y CATORCE REALES al que no lo sea.

Si algun suscriptor deseara tener la coleccion antes de que termine la publicacion, se le servirá en el término de un mes á contar desde el dia en que haga el pedido, en cuyo caso se le bajarán 50 céntimos por entrega.

Las imágenes que han de copiarse son las que se veneran en la capilla de Jesús de esta ciudad, y las de más mérito y fama de dicho escultor que se hallan en otros templos.

Al final de la suscripcion se regalará al suscriptor, lo mismo que al que pida adelantada la coleccion, el retrato de ZARCILLO de igual tamaño que las entregas.

Se suscribe casa de Laurent Rouede é hijos, plaza de Chacon, núm. 7, piso 3.º y en la Comision de Almazan, Zoco, 5.

MAPA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Se vende á 3 rs. en la Comision de Almazan, Zoco 5.

AGUA SOBERANA DE PLANCHAIS

PARA HACER RENACER EL CABELLO.

Esta agua, cuya reputacion es europea, evita la caída del pelo de una manera segura, destruyendo las películas que tanto perjudican á su desarrollo, y cooperando por consiguiente, á su crecimiento. Con su uso el pelo mas rebelde adquiere flexibilidad y hermosura. Precio, 19 rs.

La agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en la corte, sirve los pedidos: en Murcia D. Rafael Almazan y Martin.

En dicho establecimiento se halla tambien el AGUA DE FLOR DE AZUCENA PARA LA TEZ, uno de los productos mas en boga para todo elegante tocador: no solo hermosea el cutis con la mas perfecta suavidad y la tersura aterciopelada de los primeros años, sino que le da una blancura de incomparable pureza - Precio, 16 rs.

(A - 1626)

REMEDIUM UNIVERSALM - UNGUENTO HOLLOWAY.

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Conocido con unanime aceptación en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

El Unguento Holloway es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades esternas, cualesquiera que sean, en su forma en que se presentan. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, coneciente por la experiencia de la obediencia curativa de este Unguento, lo va á buscar otros remedios para curar sus dolencias esternas.

Los buenos escrofulosos, las heridas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas, así como los dolores reumáticos son curados, é igualmente el maravilloso remedio, en cuya composición solo entran las yerbas y sus líquidos mas saludables, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancia alguna que pueda ser nociva al cuerpo, á las complexionas mas débiles. Con razon se ha dicho por los honores mas distinguidos de la ciencia que la cirugía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion, mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el Unguento Holloway. Es la reunion de todas estas ventajas la viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad preferen fabulosa si la señalamos á juíz. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el Profesor Holloway, recibe diariamente de todos los paises del mundo atestiguan que la experiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

El Unguento Holloway es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Bullos.	Enfermedades de las articulaciones.	Infamaciones esternas y esternas.	Quemaduras.
Calambres.	Disrupciones escorbúticas.	Gota.	Reumatismo.
Cánceres.	Fistulas.	Males de las piernas.	Supuraciones pútridas.
Contusiones.	Friañal ó la'ca de calor en las estremidades.	— de los pechos.	Tina.
Enfermedades del hígado.		— de los ojos.	Úlceras en la boca.

Este Unguento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada bote va acompañado de sus instrucciones impresas en español, que explica el modo de hacer uso de él.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 24A, y New York, Maiden Lane, 39.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ultramar Berrio Naveo, núm. 11, y Sres Berrell Hermacha, Calle Mayor, núm. 17.

En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías.

No España los precios al por menor son los siguientes:

Cada bote contenido una onza de Unguento. 7 Reales.

— tres onzas. 18

— seis onzas. 28

Compravante los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en las principales farmacias.—Cartagena, D. Serafia Gimenez de Marquez.—Valencia, Domingo.—Lorca, Isaura.—Almería, Carras cosa.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Checa.

CANTARES

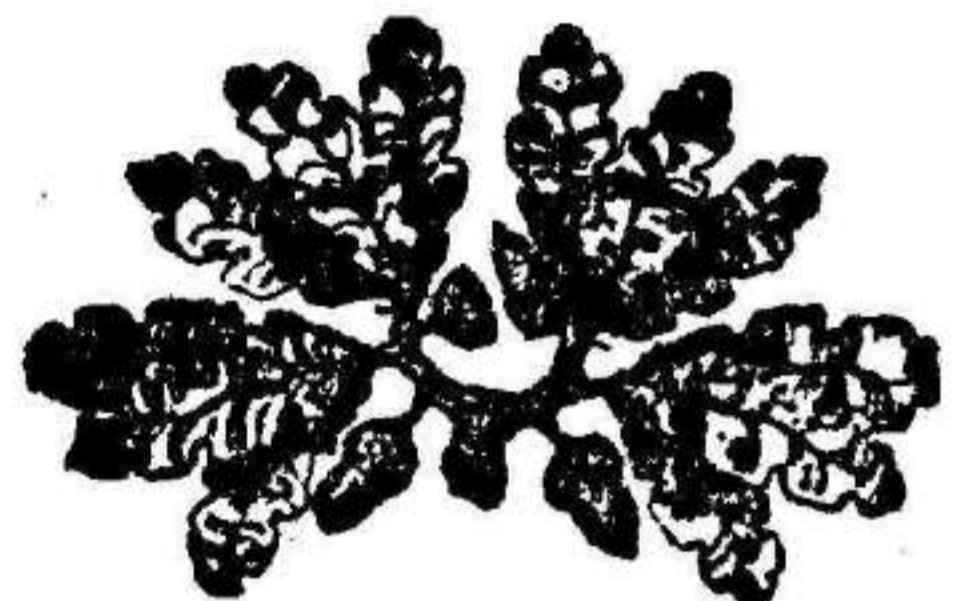
por

D. JUAN ORTEGA GIRONES.

Se venden á 4 rs. ejemplar en la comision de Almazan y libreria de Molina.

LEY DE AGUAS.

Se vende en la Comision de Almazan, Zoco, 5.



Aceite de bellotas,

PARA EL CABELLO.

(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Inventor, y proveedor de sus altezas reales los serenísimos señores infantes de España.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas hacer salir el pelo, contener su caída darle lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en la comision de Almazan.

PUBLICACION DE ACTUALIDAD. ESTUDIO CRITICO

DEL Crédito Territorial y Agrícola

por

EL CATEDRATICO AGUIRREZABAL. Precio 6 rs. en la comision de Almazan, Zoco, 5.